

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

ABORDAJE LEGAL SOBRE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

HIJOS QUE AGREDEN
PADRES QUE DELEGAN

*"Hacer que nazca un niño no basta,
También hay que traerlo al mundo"*

M. DARU

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

INDICE.-

- ❑ INTRODUCCIÓN.-**
- ❑ REALIDAD DE LA FISCALÍA DE MENORES DE ALICANTE.-**
 - DATOS.**
 - PROBLEMÁTICA DETECTADA.**
- ❑ PLANTEAMIENTO DE TRABAJO.-**
 - COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA FAMILIA.**
 - DILIGENCIAS PRELIMINARES.**
 - EXPEDIENTES DE REFORMA.**
 - AUDIENCIA.**
- ❑ ACTUACIONES PREVENTIVAS.-**
 - CHARLAS A CHAVALES:**
 - INFORMATIVA DE LA LEY DE MENORES.**
 - PREVENTIVAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**
 - CHARLAS A PADRES.**
 - CHARLAS Y CURSOS A PROFESORES.**
- ❑ CONCLUSIONES.-**

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

*“Hacer que nazca un niño no basta,
También hay que traerlo al mundo”
M. DARU.*

Quiero, ante todo, agradecer a la organización el que me haya invitado a participar en esta jornada y tomo este espacio y este tiempo como la oportunidad para hablar, reflexionar y cuestionar sobre **lo que está pasando en nuestra sociedad y en qué medida este cambio social está influyendo en nosotros mismos y en concreto en el comportamiento de los jóvenes.** El análisis será desde mi puesto de trabajo como Cristina Amante, Psicóloga del Equipo Fiscal 4 de Menores de Alicante.

INTRODUCCIÓN

Desde que nace el niño en el seno de la familia, se va impregnando de los valores, los contenidos culturales, las formas de comportamiento, las normas vigentes, etc, intentando ajustar paulatinamente su conducta a lo que cada cultura establece como ideal. La violencia constituye un fenómeno social y cultural que se acrecienta día a día y que, cada vez, se hace más patente en nuestras vidas. En la actualidad es indiscutible el hecho de que la violencia genera violencia, y que se enseña y se aprende a través de la exhibición.

Si partimos de que la violencia es una conducta social aprendida, por lo tanto es producto de un largo proceso evolutivo condicionado por factores culturales, sociales y personales, no se puede limitar la violencia que estamos viendo en los jóvenes a un solo medio, ya que bajo la etiqueta de violencia intrafamiliar se esconde un fenómeno más amplio y con manifestaciones diversas, teniendo todas ellas el mismo sustrato: los valores.

Es por tanto, la familia, como principal agente socializador, quien a través de la educación debe transmitir los **valores** que hacen posible la vida en sociedad, ya que son los que **van a dirigir la conducta.**

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

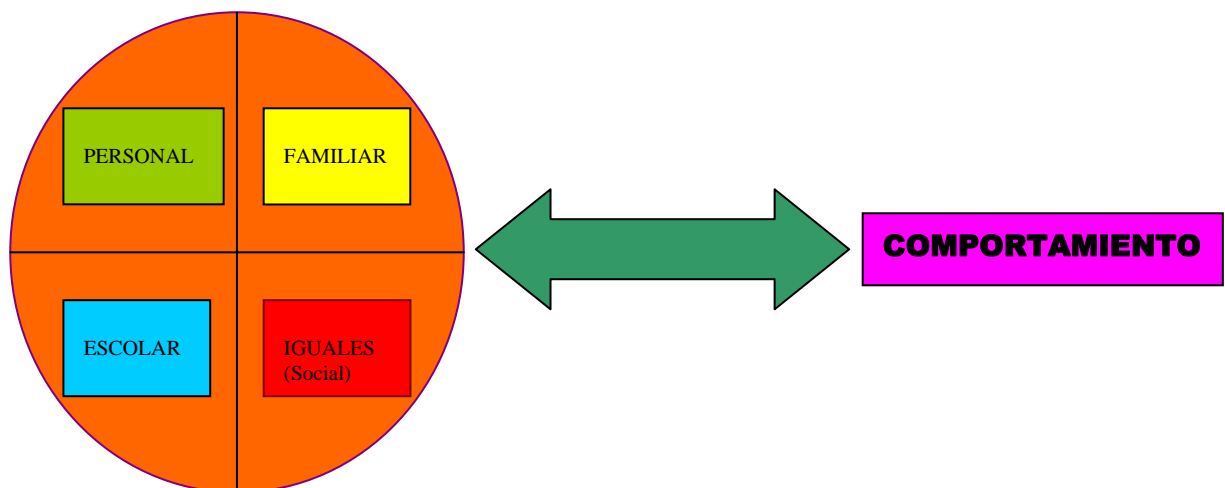
28-29 de febrero de 2008

REALIDAD DE LA FISCALÍA DE MENORES DE ALICANTE.-

En Justicia Juvenil de Alicante, cuando hablamos de conductas violentas y menores nos encontramos:

- Violencia en la **calle** (violencia en el ocio)
- Violencia en la **escuela** (acoso escolar o bullying)
- Violencia en la **casa** (maltrato familiar)
- Violencia con la **pareja**.

Es decir, en todos los ámbitos de la vida del menor: en el escolar, en el familiar, en el grupo de iguales e inevitablemente aunque de forma indirecta, en ocasiones, en el personal, hacia sí mismo.



Preocupándonos sobre todo el:

- Incremento de **delitos violentos** en la provincia de Alicante. Casi el **80%** de los delitos cometidos son hacia las personas.
- Aumento **de violencia en los delitos**.
- Ascendente implicación en hechos delictivos de menores aparentemente “normalizados”.

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

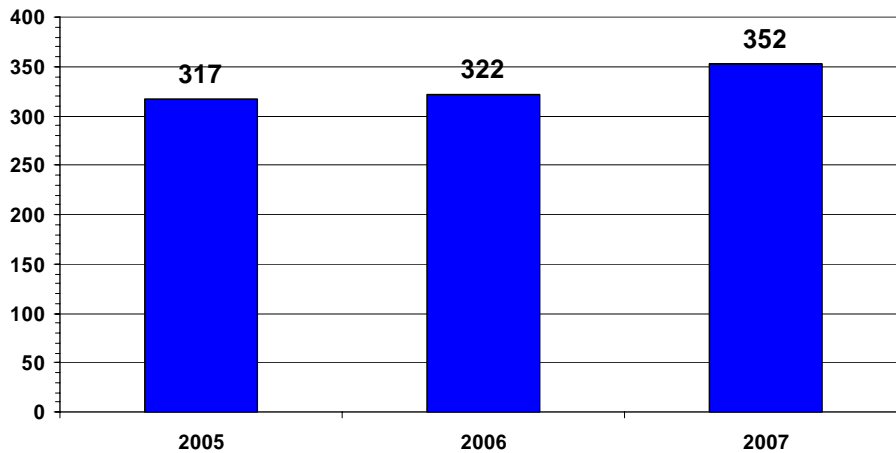
Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

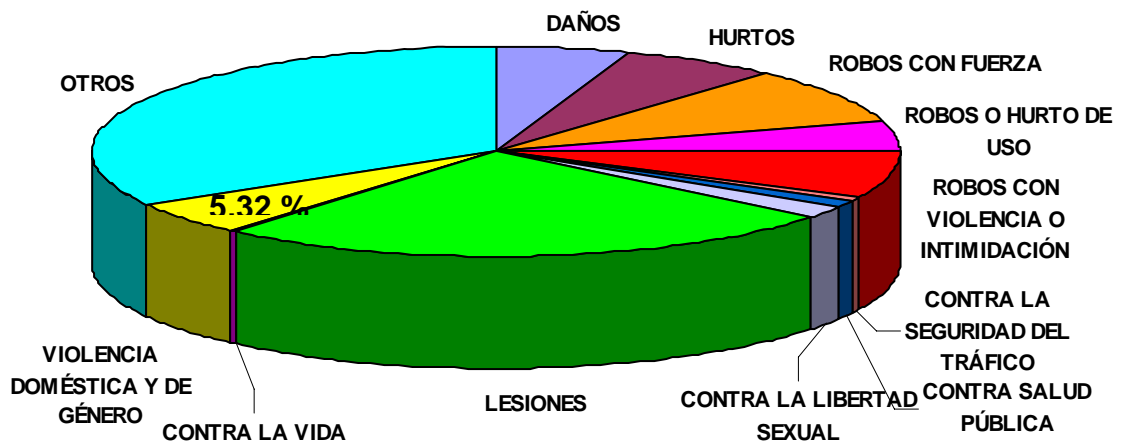
DATOS.-

Si realizamos un análisis en el tiempo en la Jurisdicción de Menores de Alicante y en concreto atendiendo a los delitos de Violencia doméstica y de género, lo que nos encontramos es un incremento paulatino de este tipo de casos:

VIOLENCIA DOMÉSTICA y DE GÉNERO



DELITOS 2007



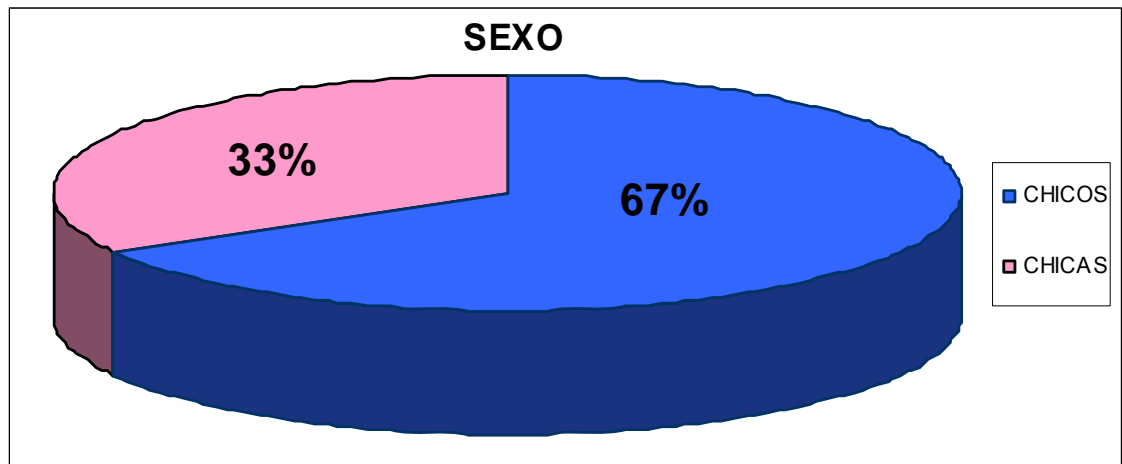
Centrando nuestra atención en los datos de este último año nos encontramos que cerca del 80 % de los delitos son contra las personas y que un alto porcentaje corresponde a delitos de violencia doméstica y de género.

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

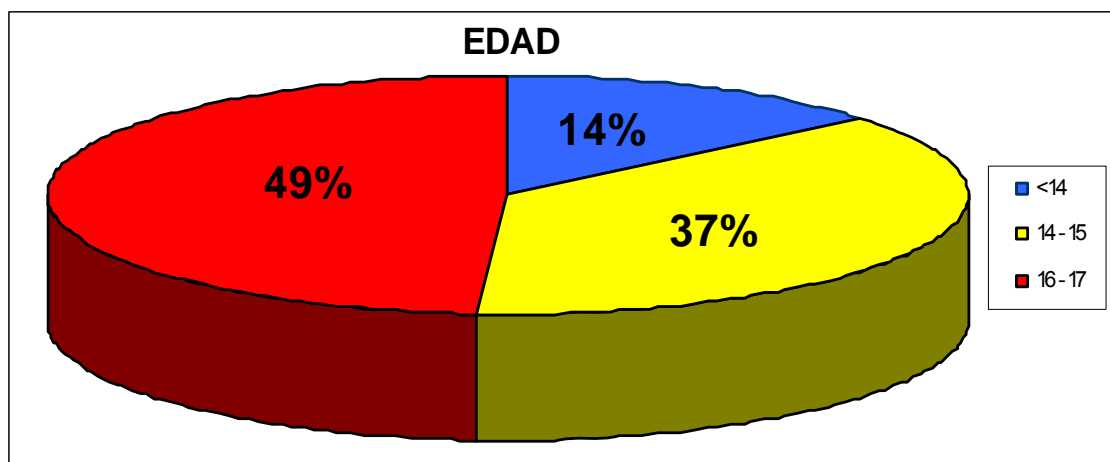
Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

En cuanto al sexo, son los chicos los que destacan, apreciándose un aumento paulatino de las chicas, con una regresión de valores verdaderamente preocupante (retrogradados, machistas,...).



Mayoritariamente los hechos son cometidos por menores con edades comprendidas entre 16-17 años, aumentando la incidencia con la edad. Este dato es coherente, ya que los problemas de relación aumentan y se cronifican con el tiempo, si no se interviene.



No hay que perder de vista el alto porcentaje de menores que no han alcanzado los catorce años, condición *sine qua non* para la intervención del SISTEMA DE JUSTICIA JUVENIL.

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

PROBLEMÁTICA DETECTADA.

La realidad social de Alicante es la siguiente:

- ❑ **Psicosis de la población en general y de los padres en particular**, con respecto al comportamiento violento de sus hijos, favorecida por el sensacionalismo y exacerbación desde los medios de comunicación.
- ❑ **Locus de control externo general**: Tendencia a responsabilizar “a los otros” de lo que está pasando. “Escurriendo el bulto” cada uno en nuestro espacio social.
- ❑ **Cultura de la denuncia**: “todo se resuelve en los Tribunales, se pierde el “respeto” a meterse en asuntos judiciales.

Todo esto desemboca en que en la Fiscalía de Menores de Alicante nos encontremos un incremento desmesurado de denuncias de violencia intrafamiliar. Estaban llegando denuncias “preventivas” de hechos puntuales, pero que por miedo de los padres a que se trasformen en malos tratos, “por si pudiera convertirse en algo habitual” o por obligar al hijo a realizar aquello que los padres desean para él, o para “que les pongan un educador que los eduque”, ... denuncian a sus hijos.

PLANTEAMIENTO DE TRABAJO.-

Reorganización en Equipos Fiscales.

Sobre el mes de julio de 2.006, la Fiscalía de Menores de Alicante decide reorganizarse en Equipos Fiscales para así poder dar mayor respuesta a la problemática detectada. Esto significa un cambio radical en el funcionamiento de los Equipos Técnicos.

Cada Fiscal cuenta, a lo largo de todo el proceso judicial, con su Equipo Técnico (o parte de él, pero siempre el mismo), compuesto por un psicólogo, un trabajador social y si hay suerte por un educador (luego aparecen los problemas que ocasionan los diferentes contratos de trabajo (empresa,

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

refuerzo o funcionario) que dificultan el trabajo,...). Es decir, los **Equipos Fiscales** comparten guardias y unifican agendas.

Esto posibilita:

- **Un trabajo en Equipo:** Partimos de un trabajo interdisciplinar y multiprofesional, no sólo porque los ET estén compuestos por Psicólogos, Trabajadores Sociales y/o Educadores, sino también porque intervienen otras figuras profesionales, que deben seguir el mismo criterio de intervención, para no generar actuaciones contradictorias e incoherentes que faciliten una involución en el cambio del menor. Fue necesario, por tanto, la definición de funciones, la diferenciación de criterios, jurídicos y educativos, y la unificación de filosofía de intervención y metodología de trabajo.
- **Una intervención inmediata:** la posibilidad de asistir permanentemente al Fiscal durante la guarda posibilita un trabajo educativo inmediato al hecho delictivo, no sólo en los casos urgentes por la gravedad de los hechos (medidas cautelares), sino también en los casos leves que por su pronta prescripción requieren de dicha intervención. Esto se vería beneficiado si las GUARDIAS fueran de 24 horas.

PREMISAS PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DESDE EL EQUIPO FISCAL 4

Si partimos de que:

- La violencia se aprende, es producto de un largo proceso evolutivo condicionado por factores culturales, sociales y personales.
- La construcción de la personalidad individual es un proceso complejo que está influido por las semillas de las experiencias tempranas, que germinan en la adolescencia.

No puede caerse en la **simplificación** de reducir su abordaje mediante medidas **puramente represivas** y menos aún a su tratamiento centrado en la

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

jurisdicción de menores, pues este enfoque simplista puede llevar a un **ENQUISTAMIENTO DEL PROBLEMA.**

El **ABORDAJE** de la conducta violenta de los jóvenes debe ser **CONJUNTO**, y preferentemente desde los niveles básicos de socialización: padres, profesores y comunidad escolar.

No debe caerse en la tentación de **sacar el conflicto de su contexto natural de resolución** y debemos recordar que la **FAMILIA** es, en principio y salvo los casos de extrema gravedad, **la más capacitada para resolver el conflicto.**

La intervención del **SISTEMA DE JUSTICIA JUVENIL** puede provocar, en muchos casos, la **pérdida de autoridad, confusión de roles, pérdida control y respeto** en la familia.

Es importante hacer referencia a la actitud del profesional ante el problema, porque “lo que pensamos condiciona lo que hacemos”. En este sentido señalar:

✓ Creemos en el **CARÁCTER EDUCATIVO DE LA LEY**. Criterio pedagógico de la **responsabilización**, ser consciente y responsable de los actos propios y de sus consecuencias, para sí mismo y para los demás, abogando por una **Justicia Restaurativa.**

✓ Creemos que la **EDUCACIÓN** es el medio para conseguir el **CAMBIO**. Educación no sólo para los hijos o padres, sino también para el resto de la sociedad, incluidos todos nosotros: profesionales y políticos.

✓ Es necesario diferenciar dos conceptos claves para definir nuestra forma de intervenir:

AGRESIVIDAD VERSUS VIOLENCIA.

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

AGRESIVIDAD VERSUS VIOLENCIA.-

El comportamiento humano está directamente relacionado con la forma de pensar. Por ejemplo si se piensa que el ser humano es violento por naturaleza, quizás exista un sentimiento de resignación ante los comportamientos violentos. Los interrogantes que nos planteamos ante la violencia infantil (causas, factores de riesgo, etc.), condicionan en gran medida las conclusiones a las que lleguemos, los planteamientos que nos hagamos para solucionarlos y los recursos que empleemos para ello.

Por dicha razón es necesario diferenciar los conceptos de agresividad y violencia.

La agresividad es una respuesta adaptativa y forma parte de las estrategias de afrontamiento de los seres humanos ante las amenazas externas. Gracias a estas conductas, mecanismos de defensa, se puede salir airoso de situaciones peligrosas.

Sin embargo la violencia tiene un carácter destructivo sobre las personas y los objetos. Es toda acción u omisión innecesaria, intencional y destructiva de una persona hacia otra que ocasiona un daño (físico, psíquico,...), transgrede un derecho (vulneran la libertad de una persona, integridad,...), con el que se busca el sometimiento y control de la víctima.

La violencia por lo tanto se aprende, es producto de un largo proceso evolutivo condicionado por factores culturales, sociales y personales. Por lo tanto se puede aprender, también, a no ser violento.

El comportamiento humano está directamente relacionado con la forma de pensar. Por ejemplo si se piensa que el ser humano es violento por naturaleza, quizás exista un sentimiento de resignación ante los comportamientos violentos. Los interrogantes que nos planteamos ante la violencia infanto-juvenil (causas, factores de riesgo, etc.), condicionan en gran medida las conclusiones a las que lleguemos, los planteamientos que nos hagamos para solucionarlos y los recursos que empleemos para ello.

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

Y llegados a este punto, nos preguntamos:

Los adolescentes de hoy en día son **¿violentos o agresivos?**

¿De quién es la responsabilidad?

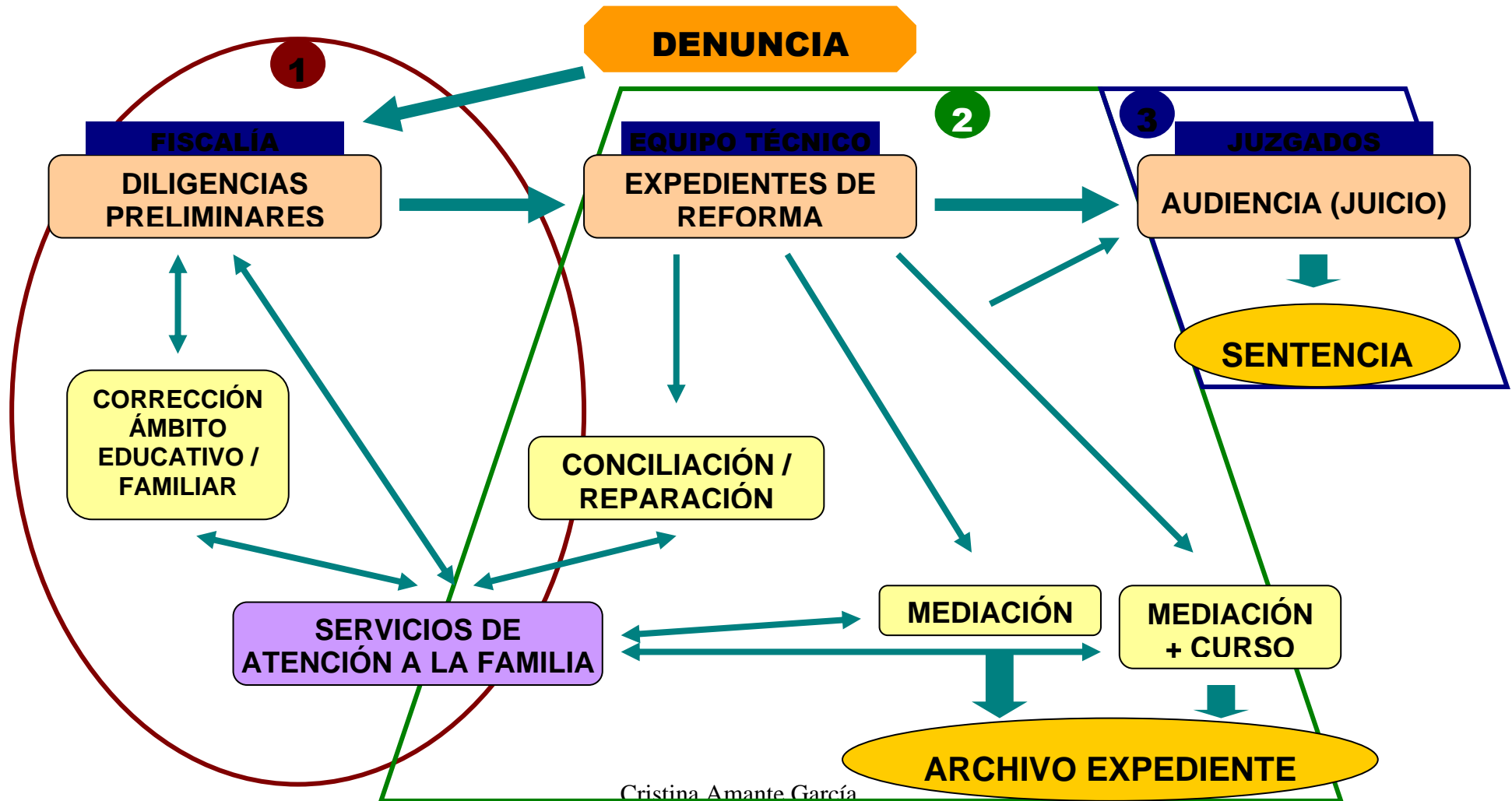
El **abordaje** de la violencia intrafamiliar debe ser **global**, y preferentemente desde los **niveles básicos de socialización**.

Aquí entra en juego la **responsabilidad compartida** con los municipios, con educación, con los medios de comunicación, con los profesionales, con los profesores, **con los padres**,...

RESPONSABILIDAD DE TODOS NOSOTROS

CASOS.-

ESQUEMA DE TRABAJO



Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

ACTUACIONES PREVENTIVAS PUESTAS EN MARCHA DESDE EL EF4.-

➤ **PROYECTO DE MEDIACIÓN** Este proyecto tiene como OBJETIVO PRINCIPAL la colaboración, por parte de todos los municipios de la Provincia, sobre todo los que más casos de menores generaban, para llevar a cabo MEDIACIONES.

➤ Participación en la elaboración del **PROTOCOLO CONTRA LA VIOLENCIA JUVENIL**.

➤ Protocolo de **COLABORACIÓN** con el **PLAN PREVI**, de la Consellería de Educación.

➤ **GRUPO DE CHARLAS.**

▪ **CHARLAS A CHAVALES.** Estas charlas se imparten en los colegios o institutos de la provincia, en sesiones organizadas a través del Director o Jefe de estudios del centro educativo. – INFORMATIVA DE LA LORPM 5/2000.

– PREVENTIVAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

– VALORES, EMPATÍA Y CONDUCTA ASERTIVA.

– DROGAS.

▪ **CHARLAS A PADRES.** Estas charlas se incluyen en las escuelas de padres organizadas por las APAs de los colegios e institutos.

▪ **CHARLAS Y CURSOS A PROFESORES Y PROFESIONALES.** Estos cursos se realizan en los CEFIRES, centros de formación del profesorado, centros de formación continua.

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

CONCLUSIONES.-

Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar:

- Ø Confusión de roles en el sistema familiar.
- Ø Dinámicas violentas de relación: con faltas de respeto y recriminaciones mutuas, e incluso agresiones físicas mutuas...
- Ø Trasmisión de contravalores.
- Ø Deserción de funciones a nivel general y en particular de los padres.
- Ø Sentimientos de impunidad y egocentrismo de los hijos.
- Ø Separación de los padres de forma contenciosa con Alienación Parental.
- Ø Adopciones sin seguimiento y apoyo adecuado.
- Ø...

“LOS ADOLESCENTES SON EL REFLEJO DE LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVEN”

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

BIBLIOGRAFÍA.-

Echeburúa, E. (1994), «Personalidades violentas». Madrid. Pirámide.

Urra, J. (1994), «Violencia de los hijos a los padres», Papeles del Colegio Oficial de Psicólogos, Núm. 59, diciembre.

Urra, J. (1995), «El menor maltratado y/o maltratante», en J. Urra (coord...), Justicia con menores y jóvenes, Madrid, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. Colección Cursos, núm. 17.

Urra, J. (1997), «Psicología Jurídica del Menor», Fundación Universidad-Empresa, Madrid.

Urra, J. (1998), «Niños y no tan niños», Madrid. Biblioteca Nueva.

Urra, J. (2000), «Adolescentes en conflicto. 29 casos reales», Madrid, Pirámide (3ª ed.).

Urra, J. (2002), «Tratado de Psicología Forense», Madrid, Siglo XXI de España Editores.

Eysenck, H.J. (1964), «Crime and Personality», Londres, Routledge and Kegan
□Delincuencia y personalidad, Madrid, Marova, 1976□.

Garrido, V.; P. Stangeland y S. Redondo. (1999), «Violencia en la familia: la mujer maltratada», en Principios de criminología, Valencia, Tirant Lo Blanch.

Aguado, M.T. (1997a): "La educación intercultural: concepto, paradigmas, relación". En C. Jiménes (coord.): Lecturas de pedagogía diferencial. Madrid: Dykinson, pp. 89-104.

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

- Alvarez, J.L. (2000): La prevención y deconstrucción estereotípica en la formación de maestros interculturalistas: Eficacia desde un programa de educación cognitiva. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Antón, J.A. et al (1995): Educar desde la interculturalidad. Salamanca: Amarú.
- Banks, J.A. (1993): "Multicultural Education: Historical development, dimensions and practice", en Review of Research in Education, nº 19, pp. 3-47.
- Bolívar Botia, A.(1995): La educación de valores y actitudes. Madrid: Anaya.
- Brown, R. (1996): Prejudice. Its social psychology. Oxford: Blackwell Publishers.
- Díaz aguado, MJ (2004) Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Madrid. INJUVE.
- CERI (1987): L'Education Multiculturelle. Paris: OCDE.
- CIS (1993): Los jóvenes de hoy, en <http://www.cis.es>
- Caballo, V y Simón, MA (2001) Manual de psicología clínica infantil y adolescente. Madrid Pirámide.
- Delors, J. (1996): La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación. Madrid: Santillana.
- Escámez Sánchez, J (2001): "Jóvenes, actitudes y responsabilidad", en Fundación Caixa Galicia: Familia, juventud y nuestros mayores. La actitud proactiva. Santiago de Compostela: Fundación Caixa Galicia.
- Beristain, A. y E. Neuman. (1991), «Criminología y dignidad humana (diálogos)». Buenos Aires, Depalma.

Otros.

Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar

Menores que agreden a sus padres

28-29 de febrero de 2008

*Vuestros hijos no son vuestros.
son los hijos y las hijas de la vida, deseosa de sí misma.
Vienen a través vuestro, pero no vienen de vosotros.
Y, aunque están con vosotros, no os pertenecen.
Podéis darle vuestro amor, pero no vuestros pensamientos.
porque ellos tienen sus propios pensamientos.
Podéis albergar sus cuerpos, pero no sus almas.
porque sus almas habitan en la casa del mañana que
vosotros no podéis visitar, ni siquiera en sueños.
Podéis esforzaros en ser como ellos, pero no busquéis el hacerlos como
vosotros.
porque la vida no retrocede ni se entretiene con el ayer.
Vosotros sois el arco desde el que vuestros hijos, como flechas vivientes, son
impulsados hacia delante. El arquero ve el blanco en la senda del infinito y
os doblega con Su poder para que Su flecha vaya veloz y lejana.
Dejad, alegremente, que la mano del arquero os doblegue,
Porque, así como El ama la flecha que vuela, así ama también
el arco, que es estable.*

Khalil Gibran